Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

Pedro Bermudez Marin

Pedro Capdevila y Buitrago

Juan Marin Ordoñez

Pasqual Angosto y Marin

Juan Ant.o Rubio

Juan Marin

Antonio

Fran.co Juan Marin Luxano

Nota 1 En efecto se le mandado en el dia de su fha, he librado el testim.o q.e expresa y entregue al S.r D.n Juan Marin Ordoñez; lo q.e anoto y firmo doy fee =

Luxano

Testim.o 2 Doy fee, que los S.res que an compuesto el Ayuntam.to de esta Ciu.d les ley la Prima sancion que habla sobre los que han bibido con el nombre de Gitanos, de que quedan no entendidos. Y p.a que conste lo signo y firmo en Cieza y Sevilla trece de mil setecientos ochenta y seis

Fran.co Juan Marin Luxano